



AINAD DEL ECUADOR

Consolidadora y desconsolidadora de carga.

DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AINAD DEL ECUADOR CIA LTDA.

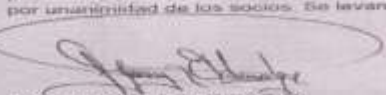
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los cinco días del mes de noviembre del 2017, en la sede de la compañía AINAD DEL ECUADOR CIA LTDA, ubicada en las calles Shuaras N53A y Gonzalo Benítez Edif. Rimpark piso 1 Of. 1, a las 17 horas, se reúnen según la convocatoria los socios de la compañía AINAD DEL ECUADOR CIA LTDA, conformada por las siguientes personas: GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE, propietario de 33% de participaciones de USD 1,00 dólar cada una; HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, propietario de 33% participaciones de USD 1,00 dólar cada una; ALEXANDRA PATRICIA VARGAS BUENDIA, propietario de 17% participaciones de USD 1,00 dólar cada una; y, NALDA ARACELY VERDEZOTO GAIBOR, propietaria de 17% de participaciones de USD 1,00 dólar cada una.

Preside esta reunión, el Sr. GIOVANNY MAURICIO ELDREDGE, en calidad de Presidente, y se desempeña como Secretario el Sr. HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA en su calidad de Gerente General. Los cuatro socios representan el 100% del Capital Social de la Compañía AINAD DEL ECUADOR CIA LTDA, en tal virtud y basándose en la ley de Compañías, resuelve instalarse en Junta Universal Extraordinaria de socios según lo establece el Art. Décimo Quinto del Estatuto de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

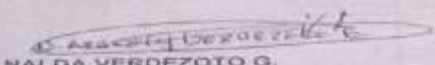
1. Lectura y aprobación del balance general del año 2016 de la Compañía AINAD DEL ECUADOR CIA LTDA.

En suaglo al primer y único punto del orden del día, El señor HENRY ESTUARDO ASIMBAYA MOSQUERA, en su calidad de Gerente General, Presenta y da lectura a los balances del año 2016, presentado por los Contadores de la Empresa a los socios de la compañía AINAD DEL ECUADOR CIA LTDA, que una vez conocidos y analizados la junta de socios aprueban por unanimidad, y solicitan se presenten estos balances de inmediato a las instituciones de control encargadas de conocer los mismos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso de una hora para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las 19 horas.


GIOVANNY ELDREDGE O.


HENRY ASIMBAYA M.


NALDA VERDEZOTO G.


ALEXANDRA VARGAS B.